

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA VIVIENDAS UNIFAMILIARES****ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)**

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

ANGOL

REGIÓN : IX

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº DE CERTIFICADO
191
FECHA APROBACION
25 JUL 2013
ROL. S.I.
96 - 04

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.11).  
 C) La solicitud de Recepción Definitiva debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al formulario N° 9.3 S.R.D. D.S. 2 - D.O. 24.03.11 artículo transitorio.  
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 4022 30/05/2013...  
 E) El Decreto Supremo N° 150 del 27.02.2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.  
 F) El giro de ingreso municipal N° ..... de fecha ..... de pago de derechos municipales (cuando corresponda).  
 G) El informe de CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN - ARQUITECTO  
(indicar nombre profesional competente y profesión)  
 donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción y al permiso de edificación aprobado,  
 de fecha 21/08/2012

**RESUELVO:**

1.- Otorgar la Recepción Definitiva	<b>TOTAL</b>	de la obra ubicada en calle/ avenida /camino	.....
	(total o parcial)		
CAUPOLICAN			Nº 139

Lote N° 04 manzana 96 localidad o loteo CENTRO sector URBANO  
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACODE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959, además a  
(se acoge / no se acoge)  
 las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

**4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
BLANCA CRUZAT INOSTROZA	3.678.111-3
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	77.258.980-8
NOMBRE ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (en caso (*) N° 6.3. del art. 6.1.4.)	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

(\*) En caso de Vivienda Tipo N° 6.3. del artículo 5.1.4. de OGUC, completar datos del profesional competente a cargo de las obras.

**6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN****ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACION**

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m <sup>2</sup> )
	<b>437</b>	<b>21 AGO 2012</b>	<b>50.00</b>
NÚMERO DE PISOS	<b>1</b>	SUPERFICIE TERRENO (m <sup>2</sup> )	<b>284.90</b>

Nota: En caso de solicitar recepción definitiva para más viviendas unifamiliares, adjuntar detalle a certificado.

MODIFICACIÓN DE PROYECTO (cuando corresponda)	NÚMERO	FECHA

**MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.B. OGUC) (Especificar)**

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

